



DOCUMENTO DE OPINION – FONREGION 2015

Julio 2016.

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación 2016; la Comisión Estatal de Vivienda a través de la Dirección de Planeación y Presupuesto llevó a cabo un análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora en donde se sugiere considerar los siguientes aspectos que podrán contribuir a mejorar la operación del Fondo FONREGION a través de la diversificación de los programas de vivienda:

Comentario General:

En cuanto a los Aspectos Susceptibles de Mejora, esta Comisión sugiere la optimización de periodos de autorización y ministración de los recursos autorizados, a fin de evitar el retraso en los periodos de ejecución y calendario de obras, que evite el continuo refrendo de los recursos para concluir la operación del Fondo en ejercicios presupuestales subsiguientes.

Para propiciar la eficacia en la operación de los recursos del Fondo, esta Comisión debe contar con un techo presupuestal que permita hacer su propia programación estratégica (en la que se contemple la utilización de gastos indirectos destinados a compra de insumos, pago de viáticos, combustibles, etc... los cuales son sumamente necesarios y han resultado insuficientes para la verificación de las obras) que no esté sujeta a la planeación asignada por la Secretaría de Finanzas, en virtud de que esta Ejecutora cuenta con la facultad suficiente de definir la asignación de los recursos basándose en los lineamientos del fondo.

Comentario específico para la aplicación del Fondo:

Por las diversas experiencias que se han suscitado en la gestión de programas a través del Fondo y tomando en consideración las condiciones socio-políticas de las poblaciones susceptibles de atención, se propone más flexibilidad al momento de operar los recursos, para que en caso de que surja alguna situación no prevista; ya sea un conflicto social o desacuerdo entre los pobladores, o bien que algún beneficiario o beneficiarios renuncien al apoyo, se considere dentro de los lineamientos la versatilidad para reasignar el recurso, para que sea aprovechado por un habitante del mismo municipio aunque difiera la localidad, siempre y cuando lo necesite y cumpla con los requisitos.

Personal que participó en elaboración del presente documento.

NOMBRE	CARGO	PERFIL PROFESIONAL
LIC. LEONARDO RIOS GOMEZ	DIRECTOR DE PLANEACION Y PRESUPUESTO	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
TEC. YARISBETH LEON JIMENEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO PRESUPUESTAL	PROFESIONAL TECNICO EN INFORMATICA

